



ACTA DE CELEBRACION DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las trece horas del día veinticuatro de febrero del año dos mil diecisiete, se encuentran reunidos, previa convocatoria de las personas integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones de Bienes Muebles de este Organismo, en la Sala de Juntas del Instituto Veracruzano de las Mujeres, ubicado en Av. Adolfo Ruíz Cortines Núm. 1618, Col. Francisco Ferrer Guardia, por parte del Sector Público los **Lic. José Luis Cortés Rodríguez**, Jefe del Departamento Administrativo y Presidente del Subcomité; **M.F. Ángel Gilberto Jiménez Pensado**, Jefe de Oficina de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Ejecutivo del Subcomité; la **Lic. Teresa de Jesús Vázquez de los Santos**, en representación de la **Dra. Deyanira Pérez Hernández**, Subdirectora de Promoción de la Igualdad; la **C.P. Blanca Estela Rendón Hernández** Jefa de Oficina de Recursos Financieros y vocal del Subcomité; **MTRA. María Guadalupe Montes de Oca Torres**, Jefa de la Oficina de Asuntos Jurídicos y Vocal del Subcomité, todas y todos servidores públicos del Instituto Veracruzano de las Mujeres. En su calidad de asesor la **Lic. Adalí Rodríguez Valdez** en representación de la **Mtra. Adriana Gisela González Girón**, Subdirectora de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la Secretaría de Finanzas y Planeación, de igual forma se invitó al **Lic. Sergio Hernández Rodríguez**, Encargado del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Gobierno. Procediendo a la lectura del:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, presentación de las y los integrantes del Subcomité de Adquisiciones e instalación de la Segunda Sesión Ordinaria, Declaratoria de Quorum y Aprobación del Orden del Día. (Anexo 1)
2. Presentación y en su caso aprobación del informe de adjudicaciones directas realizadas con recurso estatal del mes de enero 2017. (Anexo 2)
3. Informe que guarda el expediente del vehículo robado Nissan Tsuru 2012 con placas YHF1264. (Anexo 3)
4. Informe que guarda el contrato de arrendamiento del inmueble que ocupa el Instituto Veracruzano de las Mujeres. (Anexo 4).
5. Asuntos Generales.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de Asistencia, presentación de las personas integrantes del Subcomité de Adquisiciones, e instalación en la Segunda Sesión Ordinaria.**

El **Lic. José Luis Cortés Rodríguez**, Jefe del Departamento Administrativo y Presidente del Subcomité, en uso de la palabra, da la bienvenida a todas las personas que asistieron a la reunión previa convocatoria por oficio, por lo que en primer término da el pase de lista de asistencia de las y los integrantes de este Subcomité e inicia la presentación de cada una de ellas.

Declaratoria de Quorum y aprobación del orden del día

Posteriormente da inicio al desahogo de los asuntos, verificando previamente la lista de asistencia de que se cuenta con el quórum legal necesario establecido en el numeral 18, y se cumple con los requisitos establecidos del 21 incisos e), f) e i) ambos del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano de las Mujeres. Por lo que también menciona que se invitó al **L.A.E. Octavio Augusto Jiménez Silva**, Presidente del Centro Empresarial de



Xalapa, S.P. (COPARMEX Xalapa) situación que se acredita con el oficio IVM/DA/0119/2017, **C.P. Gerardo Liberos Cobos**, Presidente CANACO SERVytur Delegación Xalapa situación que se acredita con el oficio IVM/DA/0120/2017, respectivamente y todos de fecha 20 de febrero de 2017, siendo que ninguno de ellos asistió a la presente reunión. Así mismo se invitó al **C. Antonio Pino Aguilar**, Presidente de la cámara de la Industria de la Transformación (CANACINTRA), situación que se acredita con el oficio IVM/DA/0121/2017 y que al no encontrarlo localizable no se pudo solicitar su asistencia en este Instituto. Se reporta también que la **Lic. Citlali Guadalupe Castillo Badillo**, Subdirectora de Vinculación Institucional y Fortalecimiento Municipal y Vocal del Subcomité, asistió a la reunión, pero por cuestiones que atañen a su cargo tuvo que salir de la sesión.

Una vez comentado el punto en cuestión por las personas integrantes de este Subcomité se somete a su consideración el siguiente punto de:

ACUERDO

SO/III/012/2017.- Las y los integrantes del Subcomité presentes aprueban por unanimidad el orden del día para su desahogo en la Segunda Sesión Ordinaria de este Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones de Bienes Muebles del IVM para el Ejercicio 2017.-----

Por lo que una vez acordado lo anterior, quedó atendido y concluido.

Se da paso el siguiente asunto:

2. Presentación y en su caso aprobación del informe de adjudicaciones directas realizadas con recurso estatal del mes de enero 2017.

El **Lic. José Luis Cortés Rodríguez**, en uso de la palabra hace la presentación del punto y da lectura a los informes de las Adquisiciones mencionando el cual se presenta en "CEROS" debido a que la calendarización del SUAPOP que se lleva a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN) no se subió hasta el día 05 de febrero del presente año. Por tal motivo no se tenía precisión sobre la calendarización del gasto y tampoco de el Dictamen de Suficiencia Presupuestal "DSP" y del Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión "RPAI" de acuerdo a los Lineamientos Generales y Específicos de Disciplina, Control y Austeridad Eficaz publicado en la Gaceta Oficial Num. Ext. 86, Tomo CLXXXV con fecha martes 13 de marzo de 2012 en sus lineamientos generales apartado 7 y en los términos del artículo 10 de la Ley De Adquisiciones, Arrendamientos, Administración Y Enajenación De Bienes Muebles Del Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave.

Por lo que una vez analizado y comentado lo anterior por las y los miembros de este Subcomité se somete a su consideración el siguiente punto de:

ACUERDO

SO/III/012/2017.- Las personas que integran el Subcomité, aprueba por unanimidad el informe de adjudicaciones directas realizadas con recurso estatal del mes de enero 2017.-----

Por lo que una vez acordado lo anterior, quedó atendido y concluido.

Se da paso al siguiente asunto:

3. Informe que guarda el expediente del vehículo robado Nissan Tsuru 2012 con placas YHF1264.



SEGOB
ESTADO DE VERACRUZ

IVM
INSTITUTO VERACRUZANO
DE LAS MUJERES

El presidente del Subcomité el **Lic. José Luis Cortés Rodríguez**, en uso de la palabra informa que el procedimiento de baja del vehículo Marca Nissan Tsuru Sedán modelo 2012 con número de serie 3N1EB31S6CK317492 y con placas YHF1264 propiedad del Instituto Veracruzano de las Mujeres, aún se encuentra en procedimiento de cobro de la indemnización a Seguros Banorte, S.A. de C.V. G.F.B., por parte de la SEFIPLAN. Así mismo se informa que se subsanó la observación por parte de SEFIPLAN acerca de un "ACTA DE HECHOS" que hacía falta para terminar el trámite por lo que el Instituto se encuentra en espera de un fallo favorable.

Por lo que una vez informado el punto en cuestión por las y los integrantes de este Subcomité, el Presidente del mismo somete a su consideración el siguiente punto de:

ACUERDO

SO/II/013/2017.- Las personas que integran el Subcomité presentes, se dan por enteradas del estatus del procedimiento de baja del Vehículo propiedad del Instituto Veracruzano de las Mujeres. -----

Por lo que una vez acordado lo anterior, quedó atendido y concluido.

Se da paso el siguiente asunto:

4. Informe que guarda el contrato de arrendamiento del inmueble que ocupa el Instituto Veracruzano de las Mujeres.

El **Lic. José Luis Cortés Rodríguez**, en uso de la palabra hace la presentación del punto y da lectura al informe que guarda la contratación del Inmueble que ocupa el Instituto Veracruzano de las Mujeres. Al respecto se comenta que en seguimiento al oficio CGE/436/2017 con fecha 03 de febrero de 2017 y con base en lo establecido en los artículos 5, 33 y 34 fracciones IX, XXIV y XXX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 220 y 239 primer párrafo del Código Financiero Estatal; 73 inciso b) del Decreto de Presupuesto de Egresos del gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el ejercicio 2017; y el oficio OIC/SEGOB/0234/2017 con fecha 16 de febrero de 2017 y con fundamento en los artículos 1, 2, 5, 31, 32, apartado A Fracción I; 33 y 34 del reglamento Interior de la Contraloría General se recibió el aviso de verificación de la situación del arrendamiento del Inmueble que ocupa el Instituto Veracruzano de las Mujeres, pidiendo entre la documentación pertinente, una fotocopia del contrato de arrendamiento. Se expone la misma situación expuesta en el acuerdo SO/II/012/2017 que al respecto dicta que al no contar con "DSP" y "RPAI" para todo el ejercicio fiscal 2017 este instituto no puede celebrar contratos de arrendamiento de inmueble por lo que este aún no se ha celebrado. Esto haciendo mención de que se encuentra actualmente en trámite los servicios básicos de este Instituto para todo 2017 ante la unidad administrativa de la Secretaría de Gobierno.

La **Lic. Adalí Rodríguez Valdez** en representación de la **Mtra. Adriana Gisela González Girón**, Subdirectora de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la Secretaría de Finanzas y Planeación en uso de la voz pregunta a este subcomité ¿por qué el Instituto Veracruzano de las Mujeres no cuenta con DSP para esta partida presupuestaria?

El **Lic. José Luis Cortés Rodríguez**, Jefe del Departamento Administrativo y Presidente del Subcomité comenta que para el mes de enero y febrero del presente año la Secretaría de Gobernación a la que estamos adscritos y SEFIPLAN dio la instrucción de solo atender lo básico necesario del presupuesto aprobado para el año 2017 y la



afirmativa a la posibilidad de acceder a estas partidas de "SERVICIOS BÁSICOS" por un periodo mayor a un mes se nos otorgó recientemente por lo que se espera completar estos trámites el 3 de marzo 2017.

Por lo que una vez informado lo anterior por las y los miembros de este Subcomité se somete a su consideración el siguiente punto de:

ACUERDO

SO/II/014/2017.- Las personas que integran el Subcomité, se dan por enteradas de la situación que guarda el Inmueble que ocupa el Instituto Veracruzano de las Mujeres y se declara en espera del "DSP" y el RPAI para el ejercicio 2017 y así estar en posibilidad de poder suscribir dicho contrato de arrendamiento.

Por lo que una vez acordado lo anterior, quedó atendido y concluido.

Se da paso al siguiente asunto:

5. Asuntos Generales.

El **Lic. José Luis Cortés Rodríguez**, comenta que una vez analizado y acordado lo conducente a los puntos anteriores, pregunta si alguien tiene algún asunto de carácter general que tratar.

No habiendo ningún asunto general que tratar, se da por concluida la sesión procediéndose al cierre de la misma.

Se cierra la presente acta, siendo las trece horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia en todas las fojas al margen y al calce las personas que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES

PRESIDENTE

LIC. JOSÉ LUIS CORTÉS RODRÍGUEZ
Jefe del Departamento Administrativo

SECRETARIO EJECUTIVO

MTRO. ANGEL GILBERTO JIMÉNEZ PENSADO
Jefe de Oficina de Recursos Materiales y Servicios Generales



SEGOB
ESTADO DE VERACRUZ

IVM
INSTITUTO VERACRUZANO
DE LAS MUJERES

VOCALES SECTOR PRIVADO

LIC. TERESA DE JESÚS VÁZQUEZ DE LOS SANTOS

en representación de la *Dra. Deyanira Pérez Hernández*, Subdirectora de Promoción de la Igualdad

C.P. BLANCA E. RENDON HERNANDEZ
Jefa de Oficina de Recursos Financieros

**LIC. MARÍA GUADALUPE MONTES DE OCA
TORRES**
Jefa de la Oficina de asuntos jurídicos

ASESORES DEL SUBCOMITÉ

LIC. ADALÍ RODRÍGUEZ VALDEZ
en representación de la **Mtra. Adriana Gisela
González Girón**, Subdirectora de
Contrataciones Gubernamentales,
Administración de Riesgos y Activos de la
Secretaría de Finanzas y Planeación

LIC. SERGIO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
Encargado del Órgano Interno de Control en la
Secretaría de Gobierno

Hoja de firmas correspondiente al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2017 del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano de las Mujeres.

